

	<b>Acta de Análisis de Propuestas y/o Cotizaciones para Recomendación</b>	<b>Documento Controlado</b>	
		Código: JSG-R-001	
		Versión: 07	
		Fecha de Emisión: 15-08-03	
		Pagina: 1/1	

**Cláusula de Protección de Datos Personales:** Los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y de Empresas Públicas de Armenia ESP. no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información de Empresas Públicas de Armenia ESP. (Ley 1581 de 2012, reglamentada por Decreto 1377 de 2013).

Fecha	AA	MM	DD	<b>ALVARO BOTERO VILLA</b>
	18	3	21	Delegado por la Dirección Jurídica y Secretaria General ,
<b>DIEGO ALBERTO CRUZ GOMEZ</b>			<b>GONZALO GARCIA RIVERA</b>	
Líder del proceso Solicitante			Delegado del proceso Financiamiento	

Conforme a la Resolución No. 310 del 12 de Agosto del 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia General de Empresas Públicas de Armenia E.S.P, con el fin de realizar las recomendaciones para adjudicación cuyo objeto es:

**Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE EPA-ESP, HERRAMIENTA PRIMORDIAL DE TRABAJO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA EMPRESA**

Proveedor	Puntaje	Valor Propuesta
TERMINIAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.	70 puntos	Hasta agotar la suma de \$818.000.0000. (ver informe evaluador precios unitarios)

**Proveedor Seleccionado:**

TERMINIAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.

Criterios para la recomendación de la Compra y/o Servicio: en el Comité Evaluador de selección de propuestas, después de analizar las propuestas presentadas, decide recomendar la propuesta presentada por :	TERMINIAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.
---	--

Ya que cumple con las especificaciones técnicas, financieras y jurídicas para el proceso y siendo la mas favorable para Empresas Publicas de Armenia ESP al resultar en el primer orden de elegibilidad, según los criterios de calificación señalados previamente en las reglas de participación.

Conforme al anterior análisis, el Comité Evaluador recomienda la anterior propuesta por cumplir con los requisitos exigidos por la Empresa de conformidad con el informe de evaluación realizado

Revisó Aspectos Jurídicos

Firma:		
Nombre:		
Cargo:		

Aprobó

Firma:	<b>Original firmado</b>	<b>Original firmado</b>	<b>Original firmado</b>
Nombre:	ALVARO BOTERO VILLA	DIEGO ALBERTO CRUZ GOMEZ	GONZALO GARCIA RIVERA
Cargo:	Dirección Jurídica y Secretaria General	Líder Proceso Solicitante	Proceso de Financiamiento

**Nota:** las celdas sombreadas describen la información que debe consignarse en los espacios en blanco, estas sirven de guía y no deben ser modificadas, una vez diligenciado el Registro suprime el sombreado "para imprimir".